



ACG32/2: Cambio de denominación de Centros

- El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria de 22 de junio de 2010, aprobó por unanimidad el cambio de denominación de los siguientes centros, quedando como sigue:
 - La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud: Facultad de Ciencias de la Salud
 - La Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla: Facultad de Ciencias Sociales de Melilla.
 - La Escuela Universitaria de Enfermería de Ceuta: Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta.
 - La Escuela Universitaria de Enfermería de Melilla: Facultad de Enfermería de Melilla.
 - La Escuela Universitaria de Trabajo Social: Facultad de Trabajo Social.
 - La Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica: Escuela Superior de Ingeniería de Edificación.